



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/2906

18/10/2016

6486

AUTOR/A: MAURA BARANDIARÁN, Fernando (GCS)

RESPUESTA:

El premio UNESCO-Guinea Ecuatorial para la investigación en Ciencias de la Vida de la UNESCO fue creado en noviembre de 2008 y el primer galardón fue concedido en el año 2012. Este premio es similar en su planteamiento a otros premios UNESCO en cuya designación aparece el nombre de un Estado miembro.

Aunque inicialmente, en el Consejo Ejecutivo de la UNESCO de octubre de 2008, la República de Guinea Ecuatorial planteó la denominación de este premio incluyendo el nombre del actual jefe de Estado de esa república africana, muchos miembros del Consejo Ejecutivo, entre ellos España y las democracias de nuestro entorno, mostraron su disconformidad con la propuesta y su denominación. Sin embargo, una mayoría de los entonces miembros del Consejo Ejecutivo de la UNESCO -sustentada fundamentalmente por los grupos continentales africano, asiático y latinoamericano- apoyó la creación de este premio con la nomenclatura presentada. En este contexto la Directora General de la UNESCO, Irina Bokova, mostró no obstante su clara discrepancia con la denominación del premio inicialmente propuesta por la república de Guinea Ecuatorial.

La república de Guinea Ecuatorial aceptó finalmente la denominación premio UNESCO-Guinea Ecuatorial para la investigación en las Ciencias de la Vida, ligando el nombre de la organización al de un Estado miembro como ocurre con otros premios financiados por Estados como es el caso del premio UNESCO-Sharjah (Emiratos Árabes Unidos) para la Cultura Árabe o el premio UNESCO-Japón sobre la Educación para el Desarrollo Sostenible.

Madrid, 15 de diciembre de 2016